



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MARÍA LA BAJA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIT: 800.095.466-8

**FORMATO INFORME DE
ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS**

Código

Versión

SEC-GOB-F01

1

Fecha:

Página

21/04/2025

1 de 5

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:		CD-PS-MB-146-2026	Del Año:	2026				
CONTRATISTA	JESUS RUEDA SOSSA	C.C./ C.E. No.	73.577.747					
SUPERVISOR	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	NOMBRE	YENNIS CRISTINA CASTRO PEREZ					
No CDP	006	No. RP	168					
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios	VALOR TOTAL	\$27.000.000.oo					
FECHA DE INICIO	30-Ene-2026	PAGO PARCIAL	\$4.500.000.oo					
FECHA TERMINACIÓN	30-Jul-2026	CICLO	1 de 6					
PERIODO DEL INFORME	Desde	30	01	2026	Hasta	28	02	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA OFICINA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA-BOLÍVAR

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN
	<ol style="list-style-type: none">Acordar con la Secretaria General y de Gobierno el programa de trabajo.Atender a la población en la consulta que realice; así como, proporcionar el servicio relativo al banco de dato e información documental, estadística e histórica, conforme a la norma aplicable.	<ul style="list-style-type: none">Se acordó con la Secretaría General y de Gobierno el cronograma inicial de trabajo y las prioridades operativas del Archivo General Municipal.Se realizó atención a funcionarios y usuarios externos en consultas relacionadas con información documental, expedientes administrativos y búsqueda de documentos históricos y estadísticos.	100%



3. Conservar, difundir, y reproducir el acervo documental del archivo que se considere de interés al público general.

4. Coordinar con el área municipal, para efecto de selección de documentos que serán traspasado con la periodicidad y alineamiento que se adjunte con las distintas secretarías.

5. Difundir las funciones del archivo municipal, al fin de convertirlo de interés para la población.

6. Elaborar y remitir a través de la secretaria general, el dictamen técnico que sustenten la depuración de documento, con la normatividad aplicable.

7. Facilitar los documentos en resguardo, para su consulta en su caso fotocopiarlo, conforme lo dispuesto en las normas aplicables

8. Facilitar los documentos, previa anuencia del secretario general y de gobierno, y que soliciten consultar los expedientes reservados, así como documento histórico, copia descrita y encuadrada que ponga en peligro su integridad del manejo, los cuales se autoriza en los lugares que se encuentre.

- Se adelantó revisión preliminar del estado organizacional de las series documentales existentes en el archivo central del municipio.

- Se inició el proceso de clasificación y organización de documentos provenientes de diferentes dependencias administrativas de la Alcaldía Municipal.

- Se efectuó recepción, control y registro de correspondencia institucional remitida por las diferentes dependencias.

- Se apoyó el proceso de custodia y conservación documental mediante actividades de revisión física, ubicación y adecuación básica de expedientes.

- Se brindó apoyo en la identificación de documentos susceptibles de depuración archivística, conforme a las tablas de retención documental y normatividad aplicable.

- Se facilitó la consulta documental autorizada a diferentes dependencias administrativas, garantizando el adecuado manejo y control de los expedientes.

- Se apoyó la difusión de las funciones y servicios del Archivo General Municipal entre funcionarios de las distintas dependencias.





9. Preservar, organizar el archivo del municipio clasificar los documentos que ahí se concentre y llevar registros de estos; así como, de la recepción de estos a la instancia competente.

10. Encargarse de custodiar, conservar, crecentar el acebo documental del archivo.

11. Recepcionar correspondencia y entregarlas en la secretaria de su competencia.

12. Cumplir con las demás actividades solicitadas por su supervisor de contrato y que guarden relación con su objeto contractual

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop II, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	02-2026
	Fecha de pago	14-05-2026
	Nº de Planilla	9504706785
	Ingreso Base de Cotización	\$1.800.000
	Valor cotizado	\$234.800
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	02-2026
	Fecha de pago	14-05-2026
	Nº de Planilla	9504706785
	Ingreso Base de Cotización	\$1800000
	Valor cotizado	\$300.500
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	02-2026
	Fecha de pago	14-05-2026



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MARÍA LA BAJA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIT: 800.095.466-8

**FORMATO INFORME DE
ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS**

Código	Versión
SEC-GOB-F01	1
Fecha:	Página
21/04/2025	4 de 5

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop II, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
	N° de Planilla	9504706785
	Ingreso Base de Cotización	\$1800000
	Valor cotizado	\$9.900
	A.R.L.	POSITIVA
VALOR TOTAL PAGADO		\$545.200.00

5. OBSERVACIONES

1. Para la validación del presente Informe de actividades el Contratista deberá remitir la información solicitada al respectivo Supervisor del contrato, a la dirección electrónica institucional gobierno@marialabaja-bolivar.gov.co.
2. Para el trámite del presente informe de actividades, el contratista deberá presentar como anexos:
 - 2.1. Cuenta de cobro
 - 2.2. Planilla de pago de seguridad social correspondiente
 - 2.3. Certificación bancaria actualizada
 - 2.4. Los documentos adjuntos, deberán cargarse en un único archivo PDF
 - 2.5. Para unificar los archivos en PDF ir al siguiente link: <https://www.ilovepdf.com/es/unirpdf>
3. El Supervisor validará la información por cada uno de los contratistas y enviará los documentos relacionados a la dirección electrónica del remitente, en caso de que el informe no se encuentre en estado APROBADO, deberá subsanar las observaciones realizadas y reenviar al Supervisor.
4. Una vez validado el informe en estado APROBADO, el contratista deberá cargar en la plataforma SECOP II el archivo PDF unificado.

6. VALIDACIÓN DEL INFORME

VALIDADO	SÍ:	NO:
OBSERVACIONES:		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
MARÍA LA BAJA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIT: 800.095.466-8

**FORMATO INFORME DE
ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS**

Código

Versión

SEC-GOB-F01

1

Fecha:

Página

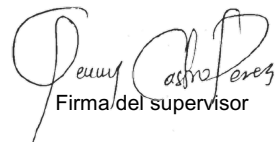
21/04/2025

5 de 5

Nombre del contratista | JESUS RUEDA SOSSA

Nombre del Supervisor | YENNIS CRISTINA CASTRO PÉREZ


Firma del Contratista


Firma del supervisor

Para constancia, se firma el presente informe a los 28 días de FEBRERO de 2026

María La Baja, Febrero 28 de 2026

CUENTA DE COBRO # 001

ALCALDÍA DE MARÍA LA BAJA
NIT 800.095.466-8

DEBE A
JESÚS RUEDA SOSSA
Identificación # 73.577.747

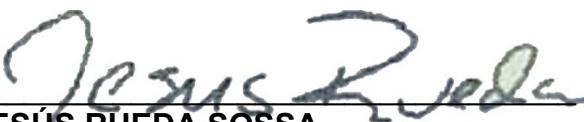
VALOR
\$ 4.500.000.00
(Cuatro millones quinientos mil pesos)

CONCEPTO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE BRINDE ASESORÍA ESTRATEGICA Y TECNICA AL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR EN LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y ARTICULACIÓN DE PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES, Y FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS.

Certifico que para el desarrollo de los servicios asociados a ésta actividad no tuve 2 o más trabajadores o contratistas vinculados al menos por 90 días continuos o discontinuos. (Inciso 2 del artículo 340 del E.T. modificado por el artículo 1 de la ley 1819 de 2016)"

Atentamente,


JESÚS RUEDA SOSSA
Identificación # 73.577.747

A diligenciar por parte de Alcaldía de María La Baja:

Nombre del Proyecto	
Cuenta contable	
Centro de costos	
Rubro	
VoBo	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73577747		RUEDA SOSSA JESUS HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trrz CALICANTO Apto 202 Trr 6	CARTAGENA-BOLIVAR	6634547	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	308249855	9504706785	I	2026/03/11	2026/05/14	BANCO CAJA SOCIAL	64	\$545,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vspl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0	\$522,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0	\$522,400	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																										
																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0	\$522,400	
1	CC	73577747	RUEDA JESUS																		25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,800,000	0.522%	\$9,400	0	\$0	\$0	No	\$522,400
Total Afiliados(1)																																										
																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0	\$522,400	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$12,500	\$0	\$300,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$288,000	\$12,500	\$0	\$300,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$500	\$0	\$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,400	\$500	\$0	\$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$9,800	\$0	\$234,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$225,000	\$9,800	\$0	\$234,800
TOTAL				1	\$522,400	\$22,800	\$0	\$545,200



CERTIFICADO

**CARTAGENA DE
INDIAS, BOLIVAR,
COLOMBIA,
A quien interese**

28/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JESUS RUEDA** con **Cédula de Ciudadanía** número **73577747**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550057300136603**
Fecha de apertura **17/04/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA